

MARTES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 178

## 7.0TROS ANUNCIOS 7.1.URBANISMO

## **AYUNTAMIENTO DE AMPUERO**

CVE-2018-8170

Información pública de expediente para reforma de edificio para 4 apartamentos turísticos en edificio existente en barrio Cerbiago, 8, planteándose un cambio de uso de vivienda a uso turístico. Expediente 615/2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y artículo 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por Anca Mihaela Murariu, para autorización de construcción en suelo rústico de reforma de edificio para 4 apartamentos turísticos, en la edificación existente en la parcela 000600200VP60B0001ED del C. Urbana, en barrio Cerbiago, 8, planteándose un cambio de uso de vivienda a uso turístico, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 29 de agosto de 2018. El alcalde, Patricio Martínez Cedrún.

2018/8170

Pág. 23653 boc.cantabria.es 1/1